

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”**

52 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, de formalización del contrato P. A. HUPA 09/21 “Material necesario para el procesamiento de la citología líquida”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: P. A. HUPA 09/21.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Material necesario para el procesamiento de la citología líquida.
 - c) Lotes: Único.
 - d) CPV: 33696500-0.
 - e) Acuerdo marco (si procede) No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 31 de mayo de 2021.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de junio de 2021.
 - “Perfil del contratante” de 31 de mayo de 2021.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 233.091,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 110.996,00 euros.
 - IVA: 23.309,16 euros.
 - Importe total: 134.305,16 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de agosto de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de agosto de 2021.
 - c) Contratistas: Hologic Iberia, S. L. (B-83279331).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 110.990,80 euros.
 - IVA: 23.308,07 euros.
 - Importe total: 134.298,87 euros.
- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de 5 de agosto de 2021.

En Alcalá de Henares, a 22 de septiembre de 2021.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” (Resolución de 11 de junio de 2020, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 143, de 15 de junio de 2020), María Dolores Rubio Leonart.

(03/28.305/21)

